



Bogotá D.C., marzo 25 de 2022

Señores  
**DIRECCIÓN DE IMPUESTOS & ADUANAS NACIONALES - DIAN**  
Ciudad

**REFERENCIA:** Manifestación Juramentada – Artículo 1.2.1.5.1.8 del  
Decreto 2150 de 2017

Respetados señores,

**MAURICIO CARDENAS MÜLLER**, identificado con la cédula de ciudadanía No 79.486.685 de Bogotá D.C., actuando en mi calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN CTIC - CENTRO DE TRATAMIENTO E INVESTIGACIÓN SOBRE CÁNCER LUIS CARLOS SARMIENTO ANGULO**, Entidad Sin Ánimo de Lucro identificada con NIT. 901.002.487-0 (en adelante la "Fundación"), para efectos de lo dispuesto por el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario, me permito manifestar bajo la gravedad de juramento que, en ningún caso, la Fundación, los fundadores, los miembros del Consejo de Fundadores y el suscrito Representante Legal, ni los directivos, han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, así como tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública.

**MAURICIO CARDENAS MÜLLER**

Cédula de Ciudadanía No 79.486.685 de Bogotá D.C.  
Representante Legal